

Ulises Canchola Gutiérrez. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en derecho internacional por The Fletcher School of Law and Diplomacy, en Massachusetts, Estados Unidos. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1990. Entre otros cargos ha fungido como director general para Asuntos Internacionales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha desempeñado como director general adjunto para el Consejo de Seguridad, consultor jurídico adjunto, y actualmente es director general para el Sistema de las Naciones Unidas en la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

Ernesto Céspedes Oropeza. Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y maestro en políticas públicas internacionales por la Universidad Johns Hopkins en Washington, D. C., y en seguridad y defensas nacionales por el Colegio de Defensa Nacional de la Universidad del Ejército y la Fuerza Aérea de México. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1985 y tiene el rango de embajador. Ha sido cónsul en Frankfurt, Alemania, y en San Francisco, California. También ha laborado en la Sección de Asuntos Económicos de la embajada de México en Estados Unidos y en el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Comercio Internacional de Canadá. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha desempeñado diversos cargos. Actualmente funge como director general para Temas Globales.

Berenice Díaz Ceballos Parada. Obtuvo la licenciatura en relaciones internacionales en la Universidad Iberoamericana. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano. Ha formado parte de distintas delegaciones de México en conferencias y reuniones internacionales, como la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos y el Comité Especial encargado de negociar la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se ha desempeñado como directora de área en la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas, y directora general adjunta para Temas Globales. Actualmente funge como coordinadora de asesores de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

Guillermo Hernández Salmerón. Obtuvo la licenciatura en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tiene diversos diplomados y cursos de especialidad en derecho internacional, relaciones internacionales, así como derecho procesal penal en instituciones nacionales y extranjeras. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha fungido como director de Cooperación Internacional en la Prevención del Delito y Justicia Penal, en la Dirección General para Temas Globales; asesor del secretario de Relaciones Exteriores; director de Asuntos Políticos y Jurídicos en la Oficina de Coordinación y Alerta Temprana; director de Asuntos Especiales Bilaterales en la Oficina de Asuntos Especiales, y subdirector de la Dirección en Jefe para Asuntos de Migración y Derechos Humanos, entre otros. De 1996 a 2000 se desempeñó como profesor adjunto de la materia de derecho procesal penal en la UNAM.

José Luis León Manríquez. Doctor en ciencia política por la Universidad de Columbia, Nueva York. Fue miembro del

Servicio Exterior Mexicano y director de Formación Diplomática del Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) y catedrático del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México (Colmex).

Diana Ponce Nava. Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en derecho internacional por The London School of Economics and Political Science, en Londres, Reino Unido. Se ha especializado en la gestión ambiental tanto a nivel nacional como internacional. Ha sido miembro de las delegaciones mexicanas que han participado en diversas negociaciones internacionales, entre otras, la Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992. Fue asesora de la directora ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Kenya. Asimismo ha ocupado diversos puestos gubernamentales en México. En 2006, fue coordinadora nacional de la Autoevaluación de Capacidades Nacionales para el Cumplimiento de las Convenciones de Cambio Climático, Biodiversidad y Desertificación (PNUD-FMAM-México). Actualmente se desempeña como asesora regional del PNUMA en asuntos de biotecnología y bioseguridad, y realiza consultorías independientes en temas ambientales nacionales e internacionales.

Juan Sandoval Mendiola. Licenciado en derecho por la Escuela Libre de Derecho. Tiene estudios de posgrado en derecho económico internacional y comunitario en la Universidad de París-X Nanterre, y en derechos humanos y derecho internacional humanitario en la Universidad de París-II Panthéon-Assas. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano. Estuvo adscrito a la embajada de México en Francia como consejero jurídico y

para derechos humanos, y ha sido delegado de México en numerosas reuniones en las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo de Europa. Se desempeñó como representante alterno de México ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con especialidad en temas jurídicos, combate a las drogas, la delincuencia organizada y la corrupción. Ha sido experto de México en el Mecanismo de Evaluación Multilateral sobre drogas y en el Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Asimismo fue presidente de la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional de la OEA. Actualmente funge como director general adjunto de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos y coordinador nacional adjunto para cumbres.

Mónica Toussaint Ribot. Doctora en estudios latinoamericanos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y especialista en el estudio de la historia de las relaciones de México con Estados Unidos y Centroamérica, durante los siglos XIX y XX. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Entre otros, es autora de *La política exterior de los Estados Unidos hacia Guatemala, 1881-1885* (publicado por el Instituto Mora), y coautora de *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana, 1821-1988* y *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera* (ambos publicados por el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores).